

**D<sup>a</sup> DÉBORAH MOLINA RODRÍGUEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA  
DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO**

Como testimonio del dolor del municipio de Valdemanco, y en particular de su comunidad educativa, ante el fallecimiento de D<sup>a</sup> Cristina Alonso Caballero, Directora de la Casita de Niños de Valdemanco,

**RESUELVO**

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 00.00 horas del día 29 hasta las 23.59 horas del día 30 del presente mes de abril, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este ayuntamiento y de todos los vecinos de Valdemanco a la familia de Cristina Alonso Caballero y al Consejo Escolar de la Casita de Niños de Valdemanco.

En Valdemanco, a la fecha de la firma.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

